Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE FELANITX

8518 ***Aprobación inicial de la modificación del Reglamento regulador del régimen de uso de los huertos urbanos ecológicos de Felanitx. Trámite de audiencia a las asociaciones***

Expediente 1223/2022

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 12 de septiembre de 2022, la modificación del Reglamento regulador del régimen de uso de los huertos urbanos ecológicos de Felanitx.

Se somete al trámite de información pública la aprobación de la modificación del citado Reglamento por un plazo de treinta días, mediante la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el tablón de anuncios y en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), dando audiencia a todas las personas interesadas y a las asociaciones vecinales, de acuerdo con el artículo 102.c de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

Se tendrá por aprobada definitivamente si una vez transcurrido el plazo de información pública no se ha presentado ninguna reclamación o sugerencia.

Felanitx, documento firmado electrónicamente (30 de septiembre de 2022)

El alcalde
Jaume Monserrat Vaquer

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/131/1120524